

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**5852**      *VOLEI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 276/2009, a instancia de Ángeles Carrasco Casanovas, Ana María Cárdenas Gómez, M.<sup>a</sup> Sacramento Infante Pozuelo, M.<sup>a</sup> Mercedes Cortes López, M.<sup>a</sup> Cristina García Larraga, Mercedes García Larraga, Norberta Gómez Muñoz, M.<sup>a</sup> Esther Ortega Samper, María Sánchez Hipolito, Leonor Larraga Puertas, Silvia Vaquer Valls y Antonia Ventura Carratalá, contra Volei, Sociedad Anónima, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 15 de octubre de 2010 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 296.921,34 euros de principal, más sendas cantidades de 29.692,13 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110011840-1